

ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES		
CÓDIGO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN:	DYEDPDV-ADPDV-202006-007	
VERSIÓN DE ESQUEMA:	001	
FECHA DE ELABORACIÓN:	16/06/2020	
CONTENIDO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES		
1.	1.1 DENOMINACIÓN DEL PERFIL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR
	1.2 DENOMINACIÓN DE LA FAMILIA PROFESIONAL DEL PERFIL	PRODUCTOS TEXTILES, CUERO Y CALZADO
	1.2 DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES	ACABADOS DE PRENDAS DE VESTIR
2.	ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN	La certificación se la realizará en base a la unidad de competencia 4.
3.	3.1 Descripción del/los trabajo/s, de las/s tarea/s	<p>UC 4. Realizar acabados en “prendas de vestir” de acuerdo a las especificaciones del diseño aplicando los procedimientos y/o normas técnicas de referencia de acuerdo con el uso final de la vestimenta.</p> <p>4.1 Revisar la confección de “prendas de vestir” de acuerdo a procedimientos de calidad establecidos</p> <p>4.1.1 Prepara el espacio de trabajo, manteniendo las condiciones de higiene y seguridad</p> <p>4.1.2 Verifica que las prendas de vestir guarden relación con la muestra física (prototipo)</p> <p>4.1.3 Distingue las contaminaciones en las prendas producidas por aceite, polvo entre otros.</p> <p>4.1.4 Desmancha la prenda de ser el caso, considerando los procedimientos establecidos</p> <p>4.1.5 Realiza el pulido de las prendas, utilizando máquinas pulidoras y/o tijeras.</p> <p>4.1.6 Registra las fallas detectadas de las prendas de vestir para su reproceso</p> <p>4.1.7 Comunica al supervisor o responsable inmediato, los defectos importantes de las prendas confeccionadas.</p> <p>4.2 Acomodar las prendas de vestir con criterios de calidad previamente controladas de acuerdo a técnica y procedimientos establecidos.</p> <p>4.2.1 Prepara el espacio de trabajo, manteniendo las condiciones de higiene y seguridad</p> <p>4.2.2 Clasifica las prendas para planchar y/o vaporizar de acuerdo a parámetros establecidos.</p> <p>4.2.3 Verifica el funcionamiento de la maquinaria de planchar/vaporizar</p> <p>4.2.4 Realiza el planchado y/o vaporizado de las prendas de vestir</p> <p>4.2.5 Verifica el planchado y/o vaporizado de las prendas de acuerdo a procedimientos técnicos establecidos</p> <p>4.2.6 Dobra las “prendas de vestir” confeccionadas, manual o mecánicamente de acuerdo a parámetros establecidos.</p>

		<p>4.3 Realizar el empaquetado y etiquetado de presentación de las “prendas de vestir” según procedimientos establecidos.</p> <p>4.3.1 Prepara el espacio de trabajo, manteniendo las condiciones de higiene y seguridad</p> <p>4.3.2 Agrupa las prendas de vestir confeccionadas, según modelo, talla, color.</p> <p>4.3.3 Coloca etiquetas de presentación en las prendas, empaques y/o cajas</p> <p>4.3.4 Realizar el almacenaje, entregas o distribución de prendas/empaques y/o cajas etiquetadas.</p>
4.	CAPACIDADES O HABILIDADES	<p>a) Evaluables a través de preguntas teóricas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de la información 2. Orientación al servicio 3. Trabajo en equipo <p>b) Evaluables a través del ejercicio práctico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación espacial 2. Atención selectiva 3. Iniciativa 4. Percepción visual 5. Motricidad fina 6. Coordinación 7. Expresión oral 8. Comprensión oral
5.	CONOCIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prototipo de prenda de vestir 2. Procedimientos para desmanchar prendas de vestir 3. Procedimientos de pulido de las prendas de vestir 4. Detección de fallas en las prendas de vestir 5. Procedimiento de estampado 6. Técnicas de planchado y doblado 7. Máquinas y materiales para acabados de prendas de vestir 8. Estándares de calidad en los acabados de prendas de vestir 9. Procedimientos de etiquetado, presentación 10. Procedimiento de empaquetado
6.	APTITUDES CORRESPONDA) (CUANDO	<p>El presente esquema de certificación no restringe el acceso a la ciudadanía al proceso inicial de certificación, lo cual se evidencia: “(...) como principios fundamentales determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades art. 4 numerales 3, 7 y 8 que establecen la igualdad de oportunidades, participación e inclusión y accesibilidad respectivamente; (...)”</p>
7.	PRE- REQUISITOS	<p>a. Educación formal o Instrucción formal: Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente</p> <p>b. Experiencia: 2 años experiencia en la función a certificar demostrado a través de al menos uno de estos documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificados laborales, o ✓ Copia de RUP-RUC-RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 12 facturas), o ✓ Permiso de funcionamiento del establecimiento (para el dueño del negocio, debe documentar el funcionamiento de un año), o ✓ Contratos de trabajo, o ✓ Certificado emitido por una asociación, gremio o similares de la actividad laboral que desempeña, o ✓ Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza. <p>c. Capacitación: Mínimo 20 horas de capacitación en confecciones de prendas de vestir</p>
8.	MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN.	<p>Teórico: Resolución de un banco de preguntas para determinar su conocimiento en el esquema de certificación de cualificaciones. (Mínimo 70%).</p> <p>Práctico: Resolución de casos / ejercicios prácticos para determinar que posea las competencias del descritas en el esquema de certificación de cualificaciones (100%).</p>



9.	TIEMPO DE VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN	4 años
10.	CRITERIOS PARA CAMBIOS DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN DE SER EL CASO.	El cambio se realizará en el caso de existir una solicitud formal para la modificación del perfil de cualificación profesional, esquema de certificación, norma técnica u otro elemento normativo superior, determinado por el Organismo regulador.
11.	FECHA APROBACIÓN POR EL COMITÉ DE ESQUEMA	19/06/2020
12.	FECHA DE APROBACION DEL INSUMO	12/02/2021